**Escuela Primaria Evans**

**Plan de participación de padres y familias**

**2025-2026**

El plan de participación de padres y familias

ha sido desarrollado conjuntamente, acordado con los padres y se está distribuyendo a los padres

de niños participantes y se está implementando en la Primaria Evans.

El Plan de Participación Familiar establece las expectativas para la participación de los padres.

Creemos que la educación comienza en el hogar, por lo tanto, nuestro objetivo es unir a la familia, la escuela y la comunidad. Instamos a los padres a tomar un papel activo en las actividades académicas y extracurriculares de nuestros estudiantes y un esfuerzo por conectar la experiencia escolar con el hogar de nuestros estudiantes. vidas, alentaremos a los padres a hacer lo siguiente:

1. Asistir a conferencias y reuniones de padres, eventos escolares, clases para padres y participar en diversas organizaciones.
2. Servir como padres voluntarios, padres de salón, miembros del PTO y participar en el equipo asesor escolar.
3. Usar sus recursos de talentos para mejorar el programa de instrucción de nuestra escuela.
4. Conviértase en defensor y partidario de la escuela
5. Responder a mensajes, memorandos, encuestas, anuncios y cuestionarios que expresen ideas e inquietudes.

**ESEA/Participación del Título 1**

Los administradores, profesores y personal proporcionarán un plan estratégico e implementarán los requisitos del título uno de acuerdo con las pautas establecidas en la ley, que incluyen lo siguiente:

1. Permitir que los padres observen el programa de la escuela y visiten las aulas que apoyan la instrucción.
2. Proporcionar a los padres información de los estudiantes a través de informes de progreso a la mitad de cada período de nueve semanas.
3. Proporcionar comunicación bidireccional entre los padres y la escuela.
4. Proporcionar información en un idioma que los padres puedan entender.
5. Proporcionar a los padres los resultados de la evaluación.
6. Proporcionar a los padres una copia del Plan de participación de padres y familias, el Código de conducta estudiantil, el derecho de los padres a saber de ESEA/ESSA y el plan PBIS.
7. Proporcionar a los padres una descripción y explicación del plan de estudios utilizado por las escuelas del condado de Memphis Shelby, las formas de evaluaciones académicas utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de competencia que se espera que alcancen los estudiantes.

Para garantizar que nuestros padres participen en el desarrollo y la implementación de nuestro programa escolar, haremos lo siguiente:

1. Informar a los padres sobre su derecho a participar en la educación de sus hijos.
2. Fomentar la participación de los padres de manera organizada, continua y oportuna en la planificación.
3. Proporcionar horarios flexibles para que nuestros padres asistan a las reuniones de padres con oportunidades para asistir a reuniones regulares por la noche y reuniones alternativas en la mañana de esa misma semana.
4. Proporcionar materiales y capacitaciones periódicas específicas para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos bajo la “Ley Cada Estudiante Triunfa” (ESSA)
5. Distribuir una encuesta para todos los padres de los estudiantes participantes para expresar opiniones sobre el programa actual de Título I, enumerar ideas, brindar sugerencias para mejorar y temas para capacitaciones para padres.

*Las Escuelas de Memphis-Condado Shelby ofrecen oportunidades educativas y de empleo sin distinción de raza, color, religión, sexo, credo, edad, discapacidad, origen nacional, o la información genética.*